

1946 - 2016



EXP-UNC: 0002925/2017

## VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por la Escuela de Historia, por la que solicita la designación interina del Prof. Juan Sebastián Malecki; y

## **CONSIDERANDO:**

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, ha establecido el orden de méritos, según lo previsto en la Ordenanza 1/08:

Que el Prof. Malecki ha resultado segundo el orden de méritos establecido, y en virtud de la licencia solicitada por la Prof. Ortiz, la Escuela de Historia ha solicitado su designación en reemplazo de esta última;

Que por Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (fs. 4vta.);

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 06 de Marzo de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, Profesor Juan Sebastián MALECKI, DNI Nº 28.432.755, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Introducción a la Historia, de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Abril de 2017 y hasta el 30 de Septiembre de 2017. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. A. Ortiz- Sede 04H).

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3º.-</u> La designación efectuada en el Artículo 1º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la O.H.C.S. Nº 05/95.

<u>ARTICULO 4º.-</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº:

RS

030

Dra. SILVIA S MORÓN SEC DE COORDINACIÓN GENERAL Facultad de Filosofía y Humanudades

Dr. DIE DE TATIAN DE CANO FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES